

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

44314 *Resolución de la Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, del contrato de servicios para la redacción del "Proyecto constructivo: línea de alta velocidad Madrid-Extremadura/frontera portuguesa. Integración urbana del ferrocarril en Talavera de la Reina".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - 4) Teléfono: 91 597 64 49.
 - 5) Telefax: 91 597 84 70.
 - 6) Correo electrónico: cpublic@fomento.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - d) Número de expediente: 201030460
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Citado en el sumario.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Toledo.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 18 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.309.000,00 euros. Importe total: 1.544.620,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará aportando los documentos exigidos en la Sección tercera del Capítulo I del pliego de cláusulas administrativas particulares (artículos 64 y 67 de la Ley de Contratos del Sector Público).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 15 de febrero de 2011, siendo de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28071. El envío, en su caso, de las ofertas por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, "Boletín Oficial del Estado" de 26 de octubre). El télex, fax (91 597 93 42) o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha límite fijada en este anuncio para la admisión de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja (salón de actos).
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Fecha y hora: 25 de marzo de 2011, a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de diciembre de 2010.
12. Otras informaciones: Está prevista su financiación con fondos europeos. La documentación técnica se abrirá el 4 de marzo de 2011, a las 10:30 horas, en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja.
- Obtención de información técnica: Consejería Técnica de Relaciones Internacionales. Teléfono: 91 597 99 58.

Madrid, 22 de diciembre de 2010.- El Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras. P.D. (Resolución de 28 de abril de 2004, "Boletín Oficial del Estado" de 30 de abril de 2004), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.

ID: A100094165-1